MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y SUELO

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN

Informe técnico de la Subdirección General de Arquitectura y Edificación sobre el resultado de la audiencia pública de la propuesta de reconocimiento como Documento Reconocido del Código Técnico de la Edificación del documento "Zonas climáticas de los municipios de Cataluña, clasificados por demarcaciones territoriales y en orden alfabético, según su altitud y DB HE-1 de 2013", presentado por la Generalidad de Cataluña.

La Subdirección General de Arquitectura y Edificación emite el presente informe de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la ORDEN VIV/1744/2008, de 9 de junio, (BOE de 19 de junio de 2008), por la que se regula el Registro General del Código Técnico de la Edificación.

1. Audiencia pública

La propuesta de reconocimiento del documento citado, se ha publicado en la web ministerial y se ha sometido a un período de audiencia que se inició en 29 de octubre de 2015 y finalizó el pasado 2 de diciembre, de acuerdo con el artículo 4 de la Orden VIV/1744/2008.

2. Informe

La Subdirección General de Arquitectura y Edificación,

- considerando el Informe técnico emitido el 15 de octubre de 2015, que resultaba favorable a la inscripción del documento "Clasificación de las Zonas climáticas de los municipios de Cataluña, clasificados por demarcaciones territoriales y en orden alfabético, según su altitud y DB HE-1 de 2013", y
- a la vista del resultado del período de audiencia pública, en el que no se han recibido observaciones,

Informa favorablemente el reconocimiento e inscripción en la Sección 1ª del Registro General del CTE del siguiente documento:

Referencia	Título	Entidad
CTE-DR-004/2015	**"Zonas climáticas de los municipios de Cataluña, clasificados por demarcaciones territoriales y en orden alfabético, según su altitud y DB HE-1 de 2013"**	Generalidad de Cataluña

Esta inscripción supone la sustitución del Documento Reconocido inscrito con la referencia CTE-DR/004/2014.

Madrid, a 10 de diciembre de 2015

Jefa de Área de Calidad de la Edificación

Fdo.: María C. Jiménez Renedo

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 MADRID
TEL.: 91 597 77 83

MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y SUELO

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ARQUITECTURA Y EDIFICACIÓN

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo por la que se acuerda reconocer e inscribir en la Sección 1ª del Registro General del CTE el documento "Zonas climáticas de los municipios de Cataluña, clasificados por demarcaciones territoriales y en orden alfabético, según su altitud y DB HE-1 de 2013" propuesto por la Generalidad de Cataluña.

La Orden VIV/1744/2008, de 9 de junio, por la que se regula el Registro General del Código Técnico de la Edificación, establece en sus artículos 3 y 4 el procedimiento para el reconocimiento e inscripción de los Documentos Reconocidos del Código Técnico de la Edificación en dicho Registro.

- Analizada la documentación recibida por la Agencia de l'Habitatge de la Generalidad de Cataluña,

- visto el informe favorable de la Subdirección General de Arquitectura y Edificación, mediante el que se proponía someter al documento "Zonas climáticas de los municipios de Cataluña, clasificados por demarcaciones territoriales y en orden alfabético, según su altitud y DB HE-1 de 2013" al trámite de audiencia pública,

- transcurrido el período de audiencia pública en la web ministerial y visto el informe de la Subdirección General de Arquitectura y Edificación, sobre el resultado de dicha audiencia pública.

Dispongo:

Reconocer e inscribir en la Sección 1ª: Registro General de Documentos Reconocidos del CTE, del registro General del CTE, el siguiente documento propuesto por la Generalidad de Cataluña:

Referencia	Título	Entidad
CTE-DR-004/2015	**"Zonas climáticas de los municipios de Cataluña, clasificados por demarcaciones territoriales y en orden alfabético, según su altitud y DB HE-1 de 2013"**	Generalidad de Cataluña

Esta inscripción supone la sustitución del Documento Reconocido inscrito con la referencia CTE-DR/004/2014.

Madrid, 27 de ENERO de 2016

Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo

Fdo.: Juan Van-Halen Rodríguez

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 MADRID
TEL.: 91 597 77 83